



AÑO VI

PUENTE-JENIL 15 de JULIO de 1916

NÚM 270

Triste realidad

En unos datos estadísticos publicados en nuestro querido colega *Diario de Córdoba*, se demuestra que en nuestro pueblo sin ser el que más, ni el que menos, alcanza el analfabetismo al 74 por 100 de los habitantes. Es decir; que de cada cien ciudadanos, solo veintiseis saben leer y escribir.

No tenemos para qué decir que tan funesta noticia nos entristece, y nos induce a amargas reflexiones. Pero como para formar un juicio exacto, es necesario estudiar los asuntos desde sus diversos puntos de vista y analizar todos los factores, vamos a indicar la causa que a nuestro juicio, aumenta en tan alarmante tanto por ciento, el número de analfabetos.

Lo más cómodo, sería culpar al Estado, del atraso en que nos encontramos, y en realidad su parte de culpa, y no escasa, le cabe, porque hasta hace pocos años los maestros de escuela eran seres destinados a servir de modelo para hacer reír a las gentes, a los comediógrafos, saineteros y caricaturistas. No recordamos ninguna obra teatral en la que un maestro de escuela jugase un papel digno y serio. ¿Para qué? ¿No

era más comodo, y aseguraba más un éxito, ridiculizando al pobre maestro de escuela, haciendo chistes de sus encuerces y de su gazuza?

Afortunadamente aquellos tiempos pasaron, y si nó del todo, los ha dignificado bastante el Estado.

Más como las generaciones ilustradas no se improvisan; sino que más o menos lentamente se modifican, es de esperar que dentro de algunos años haya disminuido considerablemente el número de analfabetos.

Luego, existe un grave inconveniente, en algunos pueblos, como el nuestro, por ejemplo, para lograr que el analfabetismo decrezca: la población rural que Puente-Genil, dada la gran ribera de huertas posee, es considerable. Son muchas las entidades rurales que no poseen, oficialmente, maestro de escuela. Solamente la de El Palomar, y muy deficiente, la tiene.

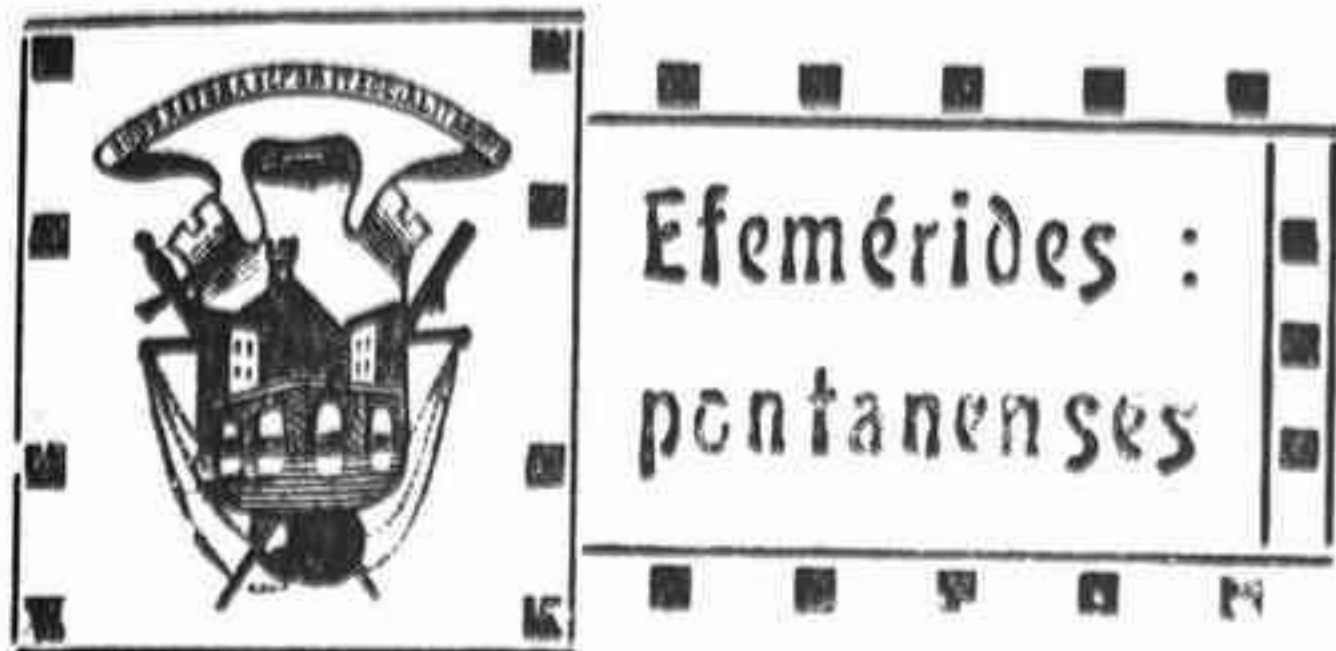
¿Como es posible que gente que tan apartada de la población urbana vive, pueda aprender a leer y escribir, a no ser que se valga de maestros particulares?

El Municipio ha hecho cuanto ha podido en tal sentido gratificando a maestros particulares, en algunas de esas entidades rurales; pero no ha podido hacerlo en todas. En la ribera de Puerto Alegre, pudiera establecerse una escuela, si para que asistieran los niños de la ribera de San Juan, se estableciera una barca, según tenemos dicho en distintas ocasiones. Con los dos núcleos de población, aunque nada cobrase el maestro, del Estado ni del Municipio, podría relativamente bien, sostener un maestro.

Tales son a nuestro juicio las causas que han motivado ese alarmante tanto por ciento de analfabetos, y esperamos, con sobrado fundamento, que decrecerá notablemente, de año en año.

Pero, mientras no se piense un medio habil de que la población rural pueda recibir instrucción, no debemos hacernos muchas ilusiones. Son causas, si no irremediables, muy difícil de remediar.





JULIO

DIA 16

1707.—La venerable religiosa y notable poetisa Sor Gregoria de Santa Teresa, fué elegida Priora, del Convento de Carmelitas descalzas de esta Villa.

1897.—Se terminó la impresión, en la imprenta de don Enrique Galvez Muñoz, del *Libro de Puente-Genil* escrito por don Antonio Aguilar y Cano.

1908.—Celébrase la inauguración de la fábrica de fluido eléctrico, harina y panificación titulada *La Eléctrica de Nuestra Señora del Carmen* propiedad de la sociedad anónima del mismo nombre.

DIA 17

1813.—Se desmonta el escudo de Armas, tallado en piedra, del Marquesado de Priego, que, en señal de Señorío, estaba colocado sobre la puerta principal de la cárcel, y se entrega al Administrador en esta del Duque de Medinaceli, sucesor de dicho Marquesado.

1844.—Ofició la Corporación municipal el Vicario y el Cura de Santiago, para que desde el domingo inmediato, *sin excusa ni pretexto alguno y bajo su responsabilidad*, hiciesen que todos los sacerdotes que *recibian sueldo del pueblo* y que por ello *tenian obligación de servirlo*, celebraran sus misas en la Parroquia, con especialidad en los días de precepto, procurando hacerlo a distintas horas para que todos los fieles pudieran cumplir con el precepto.

DIA 18

1907.—Los periódicos de Córdoba copian de los de Montevideo el extraordinario éxito obtenido por la notable tiple, señorita Carmen Montilla y Cano, natural de esta Villa, e hija de don Modesto Montilla aventajado pintor y sobresaliente en aritmética, cuyas fechas de nacimiento y defunción ignoramos.

DIA 19

1911.—Se reúne en la casa Ayuntamiento, la primera junta de festejos acordándose el programa de los que habían de celebrarse los días 15, 16 y 17 de Agosto feria de Puente-Genil.

DIA 20

1880.—Formidable incendio en la casa número 2 de la calle de don Gonzalo, lindante con la Ermita de la Caridad, el cual ocasionó la ruina de la casa, parte de la Ermita y las muertes de una persona mayor y un niño.

DIA 21

1705.—Se bendice la Iglesia Parroquial de Santiago, por haberse terminado su construcción.

1712.—Se celebran grandes fiestas con motivo de haberse firmado la paz con Inglaterra.

DIA 22

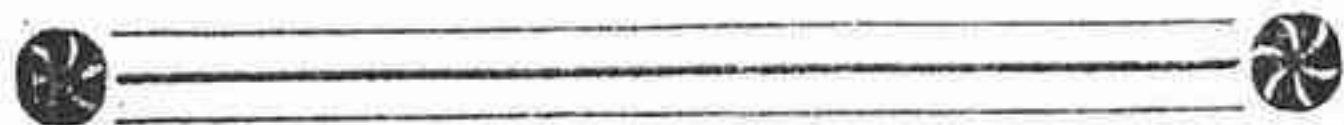
1535.—Los hortelanos de este término municipal formulan al Concejo una queja pidiendo que no se les haga postura, señalándoles precio para la venta de frutas, hortalizas y legumbres.

1641.—Muere en Cádiz el Padre Rodrigo de Figueroa, natural de esta Villa. Fué uno de los padres más ilustres de la Compañía de Jesús.

1895.—En la noche de este día estalló un tubo de la caldera de vapor, en la fábrica de fluido eléctrico *La Aurora* hoy propiedad de la sociedad anónima *La Alianza*, resultando con graves quemaduras el fogonero Gabriel Martí.

Como dato curioso, diremos que en el teatro que existía en la calle de Baena esquina a la de Borrego, se representaba la comedia de Vital Aza *Zaragüeta*, y en ella tomaba parte en los comienzos de su carrera artística el eminente primer actor José Tallaví, recientemente fallecido.

No terminó la función, porque se apagó la luz eléctrica, a causa de la explosión.



JUSTO HOMENAJE

Con motivo de nuestra efeméride referente a nuestro distinguido amigo don Modesto Carmona, se nos han hecho algunas observaciones oportunas, aun cuando no las ignorábamos; se nos han hecho ofrecimientos, y se nos han expuesto proyectos que apadrinamos con mucho gusto: con la satisfacción que apadrinamos todo cuanto consideramos justo.

Tratemos separadamente cada uno de estos asuntos.

En primer lugar no ignoramos que el Ayuntamiento, reconociendo los méritos y servicios del señor Carmona, acordó concederle una pensión de x cantidad. Pero los comentarios que hacíamos en nuestra efeméride no se refería en nada, a la cuestión pecuniaria que a Dios gracias no es aflictiva para nuestro venerable amigo.

Nuestro comentario se refiere únicamente, a eso que en ocasiones vale más que el dinero, y son esas manifestaciones espontáneas de universal simpatía y pública admiración y agradecimiento. Esas explosiones de entusiasmo que no se in-

cuban al calor de una propaganda, o trabajo preparatorio; sino que son espontáneas.

Y conste que estamos persuadidos de que a la menor indicación que se hubiera hecho, por cualquiera, se hubiera extendido como reguero de pólvora dadas las grandes simpatías que en todas las clases sociales goza.

Porque no cabe duda de que cuando se organice, que será pronto, un homenaje, ya en un banquete, o en otra forma cualquiera, en obsequio de don Modesto Carmona, no han de quedar muchas personas que a él no asistan, si aún conservan un solo resto de gratitud y admiración al maestro por cuya escuela pasaron varias generaciones.

Y de este homenaje, podrá decirse como de ninguno otro, que no tiene carácter político. Esto no habrá quien lo dude. Y a él podrán asistir todas las clases sociales justificando su presencia como en ninguno otro.

Ya se nos ha indicado por muchas personas el deseo de hacer algo en honor a tan venerable anciano, y nosotros, que estamos siempre a la disposición de todos, para causas menos justas, suplicamos a quienes quieran darnos alguna idea de lo que debiera hacerse, aprovechando la ocasión de hallarse ausente el señor Carmona, pues dada su modestia, y su natural idiosincrasia que a fondo conocemos, seguro estamos de que haría propaganda en contra de esta idea que apadrinamos con muchísimo gusto.

Vengan pues ideas y poner en práctica enseguida la que se juzgue más viable y económica, pues hay que tener en cuenta que en las cosas populares, no están todos los bolsillos a la misma altura, y la intención es lo que hay que agradecer, cuando es buena, como hay que condenar cuando es mala.

SONETO

La escala de la vida

Al Sr. D. Agustín Aguilar
y Cano. culto escritor y amigo
ejemplar en testimonio de con-
sideración y afecto.

¡Pasó la juventud! Ya la alegría
No brillará en mis ojos; nos turbamos
Ante el menor dolor, y así lloramos
El perdido vigor y lozanía.

Pasó la edad viril, y la ufanía
Perdió sus atributos, y nos vamos
Acercando al final, que deploramos
Perdidos el valor y la energía.

¡Llegó al fin la vejez! ¡Oh cuanto diera
Por tornar a la dulce primavera
De aquel amor, que dura hasta la muerte!

Pero ¡ay de mi! que ni dormir ya puedo
Con un sueño tranquilo. ¡Tengo miedo
De que atroz pesadilla me despierte!

Leopoldo Parejo.

 DESPEDIDA

A mi buen amigo Antonio Molina Rey

I

A esta tierra ideal de mis amores
donde reina triunfante la alegría,
la suerte o el azar te trajo un día
que lució con mas bellos resplandores.

Este hermoso vergel donde las flores
lucen todo su encanto y lozanía
sus galas te brindó, su galanía

y el mágico caudal de sus primores.

Jamás tu corazón dará al olvido
este célico edén dulce y florido
que a los placeres del amor convida.

Y un recuerdo eternal le habrás guardado,
ya que en su amante seno tu has pasado
las horas más alegres de tu vida.

II

Partió el amigo cariñoso y bueno
que bien la suerte o el azar nos diera,
y este mismo poder con mano fiera
nos lo quiso arrancar de nuestro seno.

La fuerza del destino a quien condeno
pues que todo lo arrastra en su carrera,
no pudo conceder cuanto pidiera
un pecho noble de grandezas lleno.

Quiera Dios al amigo concederle
que en hora más feliz podamos verle
gustando de la dicha venturosa.

Y en tanto nace el sol de su alegría
con estos versos mi amistad le envía
su despedida franca y cariñosa.

Ricardo Diaz Castro.

Sevilla Julio 1916.

 Exposiciones escolares

Hemos tenido el gusto de visitar las
exposiciones escolares instaladas en las
escuelas que dirijen los profesores don
Francisca Vila Vilchez, don Juan Bautis-
ta Leiva y don José Gorriz.

No obstante ser el primer año de orga-
nización de estas exposiciones, se han pre-

sentado trabajos verdaderamente notables, teniendo en cuenta que se trata de niños pequeños, que cursan las primeras letras.

En las planas de empeño; libretas de ejercicios de gramática y aritmética, con problemas de unas y otras asignaturas, así como en los cuadernos de geometría y dibujo lineal y en los de geografía práctica, se nota, a la simple vista el enorme trabajo que han tenido que realizar los profesores, y el buen deseo y aplicación de los chicos.

Claro está que no todos los trabajos presentados se hallan a la misma altura de perfección, siendo distintos los grados de capacidad y conocimientos de los ejecutantes; pero muy particularmente en los trabajos de dibujo y en la reproducción de mapas, se nota en unos la valentía en el trazado de líneas; la curiosidad en otros; y en algunos el buen gusto y delicadeza que revelan para el porvenir.

Como sería casi imposible insertar todos los nombres de los alumnos que han expuesto el producto de su aplicación y de sus conocimientos, a continuación publicamos los nombres de los niños cuyos trabajos más nos han agradado.

De la escuela que dirige don Francisco Vila Vilchez, por orden de preferencia, nos han agradado los trabajos de: José García Navas, Antonio Cejas Cordón, Maduel Moreno Rivas, Juan Gómez Centeno, José Chacón Crespo, Angel Chacón Crespo, Fernando Carvajal Ortega, Antonio Lozano Quintero, Francisco García Navas, Francisco Ortega Reina, Joaquín Melgar Morales, Francisco Herrera Jiménez, Francisco Delgado Madrigal, José Huesca Brotón, Dámaso Melero Maraña y Francisco Bailón Matas.

De la escuela que dirige don Juan B. Leiva Mangas: José Leiva Becerra, Juan

Montero Marquez, Antonio López Arroyo, Jesús Aguilar Luna, Carlos Siles Ruiz, Pedro Ruiz Cabello, Rafael Abaurre López y Antonio Aguilar Berral.

De la escuela que dirige don José Gorriz: Antonio Chía Gonzalez, Franciseo Morales Bueno, Manuel Morales Fernández, Rafael Torres Domingez, Carlos Niceto Delgado, José López Avisbal, Emilio Velasco Carmona, Agustín y Julio Alvarez Aguilar, Mariano Reina Gutiérrez, José Reina Gutiérrez y Lorenzo Ruiz Rivas.

Son de admirar el niño José García Navas, de la escuela del Sr. Vila, por la curiosidad y gusto esquisito con que ha realizado sus trabajos, y el niño Antonio Chía González, de la escuela del Sr. Gorriz, que teniendo amputado el brazo izquierdo, valiéndose de un compañero para sostenerle fijas las reglas para tirar los trazos, ha presentado una notable colección de trabajos.

Felicitemos a tan dignos profesores, por los desvelos demostrados en bien de la enseñanza, y a los alumnos que han merecido especial mención.

Antes de terminar tenemos que hacer un comentario, o mejor dicho, dar cuenta de un hecho lamentable pues con relatar el hecho queda patente el comentario.

Creerán nuestros lectores, que a visitar estas exposiciones habrán acudido casi todos los padres de los exponentes, y los que no lo son habrán llevado a sus hijos para estimularlos, y unos y otros para felicitar a los profesores, porque siempre es un estímulo el saber que los trabajos que se realizan en bien de la cultura no caen en el vacío.

Pues bien, no ha ido nadie, nadie. Ni una sola persona por casualidad. El que éstas líneas escribe, solamente, y claro, las autoridades y algunos miembros de la Junta de Instrucción.

Haga el lector el comentario...

NOTICIAS

Hallazgo

La persona que haya perdido un anillo de oro, puede presentarse en esta redacción y se le indicará quien lo posee para que, dando las señas le sea entregado.

Defunción

El sábado 8 del actual dejó de existir la señora doña Rafaela Ruiz de los Mozos y Navas, madre de nuestro distinguido amigo el presbítero Dr. don José Estrada y Ruiz de los Mozos, a quien por el presente enviamos nuestro más sentido pésame.

El entierro, verificado el domingo por la tarde, fué una verdadera manifestación de duelo.

Presentes

Ha llegado a ésta, de Cabra, para pasar la temporada de vacaciones al lado de sus padres, nuestra distinguida amiga la Srta. Josefa López Avisbal, maestra de una de las escuelas de la citada ciudad.

También hemos tenido el gusto de saludar a nuestro querido amigo y paisano, residente en Baena, don José Acosta Herrero.

Sean bien venidos

B. L. M.

Lo hemos recibido muy atento, del distinguido abogado y notario de esta Villa, don José Marín Cadenas, ofreciéndonos sus servicios y despacho, establecido en la calle Madré de Dios, 16.

Agradecemos al Sr. Marín Cadenas su

atención, y le deseamos mucha salud y muchos negocios.

A los Reservistas

Por la Alcaldía de esta Villa, ha sido publicado un bando, por el cual se hace saber a todos los reservistas, cualquiera que sea la situación en que se encuentren, que deben presentarse, antes del 30 de Septiembre próximo a efectuar la revista anual a que están obligados.

En dicho bando, que por su mucha extensión no publicamos, se hace constar la penalidad establecida por la ley que es de 25 pesetas de multa y puede elevarse a 1000 pesetas, según la gravedad de los casos, para los que no cumplan tan obligado requisito.

Aconsejamos pues a todos los reservistas, se informen inmediatamente de esta disposición que les conviene conocer, sin pérdida de momento.

Los perros

Otro Bando ha sido publicado por la Alcaldía y dice así:

BANDO

Don José E. Delgado y Bruzón, Alcalde Presidente del Ilustre Ayuntamiento de esta Villa.

HAGO SABER: Que la relativa frecuencia con que los mordidos por perros o sus parientes obligan a sus dueños a sacrificarlos sin dar lugar a que se les someta al período de observación, que compruebe si el animal estaba o nó rabiando cuando realizó la mordedura, da lugar a la incertidumbre de que el lesionado pueda en lo sucesivo rabiar, obliga a éste a ser sometido al dolorosísimo tratamiento de la inyección del suero antirrábico cuyas grandes molestias tiene que soportar

el paciente además de las inquietudes naturales y el sobresalto consiguiente.

En virtud de lo expuesto, ordeno que ningún perro que haya mordido a alguna persona sea sacrificado, sin antes haberle sometido al período de observación prescrito por la Veterinaria, que se verificará en este Depósito Municipal, estando dispuesto a castigar con severidad a los contraventores, a quienes su ignorancia no les excusará el cumplimiento de esta orden.

También dispongo que todos los perros, aun los que sean conducidos encadenados por sus dueños, sean embozados y anuncio al público en general, que transcurridos cuatro días a contar desde la fecha del presente, los agentes de mi Autoridad propinarán bolitas de estrignina a los perros que transiten por la vía pública sin embozalar, e impondré una multa de cinco pesetas la primera vez,

sin perjuicio de aumentarla, a los dueños reincidentes.

Lo que se hace público para general conocimiento.

MOVIMIENTO DE POBLACION

Habido durante el mes de Junio 1916

NACIMIENTOS

Varones.	32
Hembras	22
Total.	54

DEFUNCIONES

Varones	16
Hembras	24
Total.	40

RESUMEN

Nacimientos	54
Defunciones	40
Diferencia en más	14

NICOLAS HURTADO DEL VALLE

== DENTISTA ==

ESTABLECIDO EN

MONTILLA

HACE

Dentaduras y dientes sueltos de Oro, de Cauchú y Oro y Cauchú.

Coronas de Oro, Dientes a Pivot, Orificaciones y Empastos. Extracciones sin Dolor ni Peligro mediante la aplicación del Bencisol y la Novocaine.

Reforma las dentaduras Defectuosas e inservibles

Visitas en Puente-Genil: los días 15 y 30 de cada mes.

Para avisos en la Imprenta y Fonda de la Esperanza

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

Datos tomados de las observaciones oficiales verificadas en la Estación núm. 18 del Servicio de Aforos establecido por la División Hidráulica del Guadalquivir, durante los días 24 al 30 de Junio de 1916 a las 8 de la mañana.

DIAS. . .	24	25	26	27	28	29	30
Altura de la escala. . . metros.	1,08	1,07	1,06	1,04	1,05	1,05	1,04
Temperatura a la sombra. . . .	24,20	23,60	24,20	26,00	23,20	27,00	24,40
Estado del cielo	Ddo.	Ddo	Ddo	Ddo	Ddo.	Ddo.	Ddo.
Dirección del viento.	SO	SO	SO.	SO.	SO.	S.	S.
Temperatura máxima a la sombra	33,04	33,06	32,04	34,08	35,06	33,02	33,00
» mínima » » »	13,06	12,08	13,02	15,06	14,02	15,02	19,04
Agua de lluvias. . . milímetros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
» » evaporada	7,00	6,40	5,50	5,20	5,80	6,90	5,50

O C A S I O N

Se vende una magnífica imagen de la Sagrada Familia trabajada en madera por escultores de gran nombre. Es conocida del público por haber estado expuesta en el escaparate de don José Molina. Por encargo costó 300 pesetas siendo más su valor, y se vende en 250 pesetas. Para más detalles en la redacción de EL AVISO informarán.

Academia preparatoria para Ingreso en el Cuerpo de Correos a cargo del oficial 3.º

Don Manuel Valero Algara
Incorporada a la Academia
Sánchez-Pacheco
de Madrid

Autorizada para la preparación por Real Decreto de 12 de Junio 1914.

BAENA, 18.

MIGUEL VALENTÍN

PINTOR CHAROLISTA

CONSTRUYE TODA CLASE DE
CARRUAJES y CARROCERÍAS
DE AUTOMÓVILES
DE TODOS LOS TIPOS

PINTURA DE LOS MISMOS Y
ESPECIALIDAD EN AUTOS,
CON PINTURAS DE MARCAS
ACREDITADAS



PARA ENCARGOS

en CABRA, Sánchez-Guerra, 28

En Puente-Genil, Gradillas, 17 a

FRANCISCO VALENTÍN

CONSTRUCTOR DE CARRUAJES

Tienda de Comestibles

de

A. BORREGO

Calle don Gonzalo, 29. - (Frente a la Iglesia)

El dueño de este Establecimiento, interpretando los deseos del público, ha instalado una tienda para la venta de comestibles finos y bebidas de las mejores y más acreditadas marcas Nacionales, sintiendo, a causa de las actuales circunstancias, no poder ofrecer por ahora productos Extranjeros relativos a este ramo del Comercio, por lo elevado de su precio y las dificultades para su importación.

Pongo, pues, a disposición del público esta modesta tienda, en donde encontrarán géneros de excelente calidad, exactitud en el peso y precios convenientes.

Relación de algunos artículos

Jamón, Salchichón, Mortadela, Chorizos, Quesos, Galletas, Chocolate, Bacalao, Garbanzos, Habichuelas, Sopa variada, Pasas, Dátiles, Café, Leche condensada, Estuches de Gaseosas en polvo y Jabones y Clarilla para lavar.

Conservas vegetales

Espárragos, Alcachofas, Guisantes, Tomate en pasta y Aceitunas rellenas.

Conservas de pescado

Sardinas, Salmón, Langosta, Langostinos, y atún en aceite o escabeche.

Frutas en almibar

Peras, Melocotones y Cabello de angel.

Bebidas (en botellas y medias)

Vinos. Jerez, Carta Blanca, Rioja tinto para mesa, Las N. N. N., Giralda, Flores y Solera, Coñac Domecq, Vermout, Rom y Cerveza Cruz del Campo.

NOVEDAD

Procedente de una importante casa, ofrezco elegantes cajas conteniendo una selecta merienda fiambre y vino para una persona, propias para campo y viaje.

SOCIEDAD PEÑARROYA

Superfosfatos de Cal 16 por 18 y
- - - otras graduaciones - - -

Superfosfato azoado Peñarroya

Sulfatos cobre. Sulfatos de hierro

DEPOSITO EN PUENTE GENIL

ANTONIO DELGADO

Carlota Illanes

MODISTA

Pone en conocimiento de su numerosa clientela y del público en general, que ha recibido un extenso surtido de artículos confeccionados, propios de la presente temporada.

Las diferentes clases y precios que a continuación se detallan, darán una idea de la economía en los precios establecidos:

Trajes de tira bordada para señora desde	17,50 Pts.
» » » » » niña de 8 á 10 años, desde	10,00 »
» » » » » » » 1 » 2 » »	6,00 »
Delantales » » » jóvenes	2,50 »
Blusas de fantasía en varios dibujos, desde	8,00 »
» » nansú con cuellos bordados »	3,50 «
» » piqué fino	4,00 »
» » gasa	13,00 »
» » seda liberty	10,00 »
Trajes de estarmina para señora	20,00 »
» » percal » » desde	6,00 »
Batas » » » » »	6,00 »
» » tira bordada » »	15,00 »
Faldas bajas de bichy » »	3,50 »

Hay además otros muchos artículos que por ser numerosos no se detallan, a precios sumamente económicos. **Exposición permanente.**

PLAZA NACIONAL, 17. (Caño de Carretas)



LA CAMPANA

PUENTE=GENIL

Grandes existencias en baños, tinas de zinc para niños y adultos, baños de madera tamaño grande y chico, grandes existencias en lanas blancas para henchimientos, crin vegetal, butacas con asiento de lona todos los tamaños, alambre recocado para hacer pacas de paja, grandes existencias en cocinas económicas, chapas perforadas para cocinas, tubos de chapa para chimeneas, fregaderos higiénicos vidriados, gran surtido en persianas color verde y avellana.

F E R R E T E R I A

A N T O N I O D E L G A D O

“La Agrícola Española”

Sociedad Anónima de Seguros reunidos a cotización fija graduada.

Autorizada por R. O. de 25 de Abril de 1911, para operar en toda España, a cuyo efecto tiene hecho el depósito que la Ley de Seguros previene

Capital Social suscrito.	.	1.000.000 de Pesetas,
Capital desembolsado.	.	325.000 „ „

OPERA EN LOS RAMOS SIGUIENTES

SEGURO DE COSECHA CONTRA EL PEDRISCO

SEGURO CONTRA LA MUERTE Y ROBO DEL GANADO CABALLAR, - MULAR, - ASNAL, - BOBINO Y ESPECIAL DE CERDA, - LANAR - Y CABRIO Y TRANSPORTE DEL MISMO.

ESTA COMPAÑIA HACE PRÉSTAMOS A LOS ASEGURADOS EN EL RAMO DEL PEDRISCO

Domicilio Social y dirección: Rambla San José, 32, principal. BARCELONA.

Para más detalles dirigirse a su representante en esta,

::: Agustín Gálvez Ruiz de Arévalo :::

CALLE MARTIN ROSALES, 27.

Autorizado por la Comisaría de Seguros.